ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NINI MAYERLY ROJAS RICO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.216.532	CONTRATO No.	550-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO Y GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Articular la organización, implementación y seguimiento de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora observando los lineamientos dispuestos por la Entidad para ello.	Se ha realizado seguimiento a las PPR pendientes por vincularse a las acciones para la reconciliación mediante su servicio social, en la IE Simón Bolívar Villavicencio durante los días domingos del mes con la participación de 5 PPR, cuyas fechas de ingreso a la ruta están entre 2013 y 2018 en su mayoría. El 27 de abril se realiza participación en sensibilización de ASS dirigida por el Grupo de Articulación Territorial y en la cual se logró la participación de los profesionales reintegrador del GT.
2. Orientar las actividades del equipo de profesionales misionales, conforme a las directrices del Coordinador del Grupo territorial y la Subdirección Territorial para la implementación de las herramientas metodológicas, métodos operativos e instrumentos relacionados los procesos de atención de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial.	Se realizó verificación y generación de alerta de cumplimiento de PdT al equipo de profesionales, brindando indicaciones de registro según tiempo para Pdt en acompañamiento, ciclo inicial, en ejecución, en elaboración de la ruta especial y regular, con un total de 6 Pdt para registro de elaboración a ejecución y 12 PdT de población para evaluación, 1 en ciclo inicial ejecución y 2 por finalización, se realiza seguimiento los días 22, 25 y 28 de abril. El 1 de abril se realizó reunión de equipo con los profesionales reintegradores, espacio en el cual se realizó un reentrenamiento mediante un ejercicio práctico de creación de ficha de unidad de negocio en el SIRR, despejando dudas y aclarando información referente a actualización de formatos. El 18 de abril se brindaron lineamientos para la gestión de terminación de beneficios de FA mediante seguimiento a la radicación de actas proyectadas como parte del cierre de los beneficios de Formación Académica de las PPR asignadas, identificando 17 sin radicación a la fecha, al respecto se solicitó informar los avances o novedades que han impedido el avance en la gestión, y se estableció plazo de radicación para el 22 de abril a fin de surtir el proceso de revisión y firma. Con respecto a las actas de FPT, se realizó seguimiento a la radicación de actas proyectadas como parte del cierre de los beneficios de Formación para el Trabajo de las PPR asignadas identificando 7 sin radicación a la fecha, así mismo, se estableció plazo de radicación para el 22 de abril El 20 de abril se brindaron lineamientos sobre Desembolsos de apoyo económico a la reintegración - solicitud de verificación de desembolsos y remisión de base de confirmación.
3. Adelantar el seguimiento a la ejecución de los métodos de operación del proceso de implementación de la entidad a través de los mecanismos de control definidos por la entidad y retroalimentar al equipo de profesionales reintegradores II con relación al cumplimiento de los mismos.	Durante el mes de abril se adelantaron revisiones a las terminaciones de beneficios de la población en proceso y recepción de actas con ocasión al plan de mejoramiento definido para el GT Meta y Orinoquia y por indicación del Grupo de Articulación Territorial, se brindaron reportes de los avances en la verificación y cargue de actas los días 13 de abril con un avance total de 70 actas que cumplían requisitos con corte 2021: Se realizó verificación de los avances en la gestión e información remitida en la Base Terminaciones FpT 2022 encontrándose lo siguiente: • De las 20 PPR que figuran como pendientes, a la fecha se han gestionado en SIRR, 15 terminaciones Culminación 4 y Agotamiento de tiempo 11 •2 pendientes por firma en Mitú con novedad en vuelo cancelado (próximo viaje programado 20 de abril) •1 culminación en gestión de certificados •1 PPR que se encuentra en tiempo y agotaría hasta 2023 (coda 0757-11) •1 corresponde a traslado de PPR Con corte 25 de abril se realizó verificación a 39 actas de terminación de beneficios; 9 culminaciones FA y 8 de FPT, 2 agotamientos de tiempo de FPT y 3 psicosocial.
4. Efectuar las gestiones y el seguimiento de las estrategias que permitan la participación constante de la población objeto de atención de la Entidad en los escenarios relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación que se impulsen desde el Grupo Territorial, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se ha realizado seguimiento a las PPR pendientes por vincularse a las acciones para la reconciliación mediante su servicio social, en la IE Simón Bolívar Villavicencio durante los días domingos del mes con la participación de 5 PPR, cuyas fechas de ingreso a la ruta están entre 2013 y 2018 en su mayoría. El 27 de abril se realiza participación en sensibilización de ASS dirigida por el Grupo de Articulación Territorial y en la cual se logró la participación de los profesionales reintegrador del GT.
5. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR referente a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se realiza cargue de acta de compromiso y certificados de servicio social de 2 PPR focalizados para culminación de la ruta de reintegración. Se realiza seguimiento a 18 PPR focalizados para culminación en el segundo trimestre de 2022, logrando la identificación de observaciones relacionadas con actualización del concepto, registro de estrategia de acompañamiento post, actualización de encuesta de empleabilidad, registro de códigos CID, EV-PdT, se brindaron indicaciones para evaluación de 11 PdT por Culminación de la ruta de reintegración y postulación en SIRR. Se dio aprobación a requisitos misionales de 11 PPR, permitiendo el direccionamiento para aprobación jurídica y por parte del coordinador, se generaron 9 actos administrativos, 3 de los cuales fueron notificados y cuentan con su respectiva constancia ejecutoria generada por parte del profesional jurídico. Se realiza verificación y seguimiento al ciclo de aprobación de 5 informes de avance de población de la ruta especial, por solicitud de la subdirección territorial los cuales fueron remitidos el 11 de abril.
6. Verificar mensualmente la trazabilidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención con enfoque diferencial, étnico y de género.	Se realiza verificación del cumplimiento oportuno de seguimiento a los acuerdos del mes de abril, identificando 308 acuerdos para seguimiento en SIRR, con un avance del 24% a corte 20 de abril, así mismo se adelantó seguimiento a los planes de trabajo que requieren pasar a ejecución y ser evaluados según tiempos, con un avance de 71% con corte 25 de abril. Se realizó revisión de asistencias de FA y FPT cargadas en SIRR con motivo de cierre del periodo de digitación de marzo, sin encontrarse PPR con desembolsos indebidos. Se brindaron reportes de alerta de atención psicosocial con corte 1 y 8 de abril, reporte realizado a la población asignada al GT Meta y Orinoquia atendida durante el mes de marzo de 2022, donde se identifican 557 registros de atención cargados en SIRR con un avance en 286 PPR (87%) que reportan asistencia, 30 con inasistencia y 17 PPR que no reportan seguimiento, los cuales corresponden a traslados e insistencias, lográndose el 100% de registros en el sistema para el cierre del sistema.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NINI MAYERLY ROJAS RICO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.216.532	CONTRATO No.	550-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO Y GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

7. Articular, implementar y monitorear acciones conducentes al acceso y permanencia de la población objeto de atención y su grupo familiar, a servicios sociales presentes en el territorio y a las actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de acuerdo con las realidades del contexto, la normativa vigente y el enfoque diferencial, étnico y de género.	Se desarrolla comité de entrega física de desmovilizados y desvinculados los días 1 y 19 de abril, sin presentación de desmovilizados o desvinculados como nuevos ingresos al GT Meta y Orinoquia, se elabora acta de reunión. El 26 de abril se adelantó la mesa de apoyo a proceso misionales en la que se abordaron avances en entrega de bienes de acuerdo a desembolsos, visitas ISUN, PPR con ciclo 6 sin terminación de beneficios, cursos pendientes de FA y FPT de años anteriores, seguimiento a terminaciones de beneficios avance FA y FPT, correcciones y actualización de actas de terminación de beneficios, aclaración de servicios sociales, se incluyó un nuevo punto relacionado con aclaración en certificados de formación de PPR que presentan cambios de nombres en sus documentos de identificación o cupos numéricos de cédula, avance en planes de trabajo, en culminaciones de población con más de 10 años en la ruta y seguimiento a PPR con novedad en afiliación al Sistema de Salud, seguimiento a verificación de desembolsos y servicio no conforme. Se realizó participación en socialización del programa Vendo en línea de Finagro, logrando conocer el acceso, requisitos, beneficios para difusión a la población.
8. Orientar al equipo de profesionales misionales en temas relacionados con las estrategias y lineamientos de trabajo de la Dirección Programática, así como el cumplimiento al plan operativo establecido, mediante jornadas permanentes de entrenamiento y actualización.	El 1 de abril se realizó reunión de equipo con los profesionales reintegradores, espacio en el cual se realizó un reentrenamiento mediante un ejercicio práctico de creación de ficha de unidad de negocio en el SIRR, despejando dudas y aclarando información referente a actualización de formatos. El 18 de abril se brindaron lineamientos para la gestión de terminación de beneficios de FA mediante seguimiento a la radicación de actas proyectadas como parte del cierre de los beneficios de Formación Académica de las PPR asignadas, identificando 17 sin radicación a la fecha, al respecto se solicitó informar los avances o novedades que han impedido el avance en la gestión, y se estableció plazo de radicación para el 22 de abril a fin de surtir el proceso de revisión y firma. Con respecto a las actas de FPT, se realizó seguimiento a la radicación de actas proyectadas como parte del cierre de los beneficios de Formación para el Trabajo de las PPR asignadas identificando 7 sin radicación a la fecha, así mismo, se estableció plazo de radicación para el 22 de abril El 20 de abril se brindaron lineamientos sobre Desembolsos de apoyo económico a la reintegración - solicitud de verificación de desembolsos y remisión de base de confirmación. Se dio cumplimiento a la aprobación de 9 culminaciones en el segundo trimestre con corte 29 de abril. Se realizó seguimiento a la gestión de BIE durante el mes de abril con radicación de 8 carpetas para revisión por parte de la subdirección territorial, se remite información de acuerdo a los tiempos de radicación establecidos.
9. Brindar apoyo al coordinador del Grupo territorial en el seguimiento a la implementación de las terminaciones oportunas de los beneficios sociales y del proceso de reintegración de la población objeto de atención que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente.	Durante el mes de abril se adelantaron revisiones a las terminaciones de beneficios de la población en proceso y recepción de actas con ocasión al plan de mejoramiento definido para el GT Meta y Orinoquia y por indicación del Grupo de Articulación Territorial, se realizó verificación de los avances en la gestión e información remitida en la Base Terminaciones FpT 2022 encontrándose lo siguiente: • De las 20 PPR que figuran como pendientes, a la fecha se han gestionado en SIRR 15 terminaciones Culminación 4 y Agotamiento de tiempo 11 •2 pendientes por firma en Mitú con novedad e vuelo cancelado (próximo viaje programado 20 de abril) •1 culminación en gestión de certificados •1 PPR que se encuentra en tiempo y agotaría hasta 2023 (coda 0757-11) •1 corresponde a traslado de PPR Con corte 25 de abril se realizó verificación a 39 actas de terminación de beneficios; 9 culminaciones FA y 8 de FPT, 2 agotamientos de tiempo de FPT y 3 psicosocial. El 26 de abril se reportó en la mesa de apoyo a proceso misionales las actas que requirieron actualización y/o corrección con 3 casos reportados por los profesionales y 5 gestiones en SIRR de actualización o corrección gestionadas por el coordinador.
10. Apoyar al coordinador del Grupo territorial en el desarrollo de estrategias y herramientas de control que permitan el avance en los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición de la gestión del Grupo territorial	Se cuenta con bases de información para el seguimiento al cumplimiento oportuno de registros de acuerdo a los lineamientos brindados por la entidad en lo referente a: Planes de trabajo de abril, acuerdos, población priorizada para BIE según meta mensual, revisión de requisitos de culminación, actas de terminación de beneficios de FPT, tramitadas, revisadas y por gestionar, atención psicosocial, asistencias de FA y FPT correspondiente a actividades del mes de abril. Se direccionó correo con 5 PPR-E pertenecientes a la ruta de Justicia y Paz, para realización de informe con ocasión a audiencias próximas a solicitud de la subdirección territorial, al respecto se realizó verificación y proceso de aprobación, confirmando a nivel central la realización el 11 de abril.
11. Apoyar la implementación del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional, y en articulación con las instancias definidas por la entidad.	Se realizó de manera articulada seguimiento a la población vinculada al modelo maestro itinerante, direccionando traslados y seguimientos de la población en reincorporación y se participó el 8 de abril en comité nacional de seguimiento al modelo. El 2 de abril se realizó presencia en la feria de expomalocas en la ARN participo con 1 stand con artesanías de un proyecto productivo de PER y fabricación de sombreros y ponchos por parte de 1 PPR, se acompañó al coordinador en espacio académico con la ART, y otras instituciones dando a conocer la inversión y trabajo en materia de proyectos productivos en la región.
12.Generar acciones de seguimiento para la implementación de los enfoques diferenciales y de género dentro del Grupo Territorial.	Se realizó participación en jornada de vacunación dirigida a población y profesionales, se concertó con la profesional de corresponsabilidad la posibilidad de vincular a la población a un taller liderado por la Fundación WWB con el fin de contribuir a la prevención de violencias basadas en género y al acceso a rutas de atención previsto para el mes de junio mediante 1 jornada presencial de 3 horas, focalizando los municipios de Granada y Villavicencio. Se orienta a los profesionales a incluir en los planes de trabajo el enfoque diferenciar, étnico, discapacidad, adulto y vejez, desvinculado y género para abordaje durante la ruta.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NINI MAYERLY ROJAS RICO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.216.532	CONTRATO No.	550-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO Y GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

13. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	El 6 de abril se remite reporte de novedades de justicia y paz. correspondiente al mes de marzo con: - (39) PPR-E asignadas al grupo territorial. - De las (36) PPR-E convocadas, asistieron (36) PPR-E a las actividades programadas de acuerdo a las medidas establecidas por la entidad: virtual, telefónico y/o presencial. Se describen las observaciones de incumplimiento. - Se presentan (3) PPR-E privados de la libertad según modulo INPEC. - Durante este mes, se registraron (4) traslados. Se adjunta detalles en el reporte. - No se presentaron fallecidos durante el presente mes. Se realizó seguimiento a mapa de riesgos del mes de marzo, se proyectó análisis en los aspectos de planes de trabajo que pasaron a ejecución, terminaciones de beneficios de FA y FPT, terminación de la ruta de reintegración y entrega de bienes, evidenciando cumplimiento en las directrices en cuanto a soportes y registro en SIR. Se realiza reporte de información de reuniones internas y externas y situaciones presentadas con la implementación de la ruta al asesor de coordinación mediante correos con información los días7, 14, 21 y 28 del mes de abril.
14. Consolidar de forma mensual la verificación de recepción d desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se realizó revisión de base de desembolso de 19 de abril de 2022, se depuró frente a población asignada y se direccionó a profesionales para validación de la recepción del desembolso correspondiente a actividades del mes de febrero de 2022 en la que se identificaron: • 103 PPR con desembolso • 287 sin desembolso por inasistencia (12), cumplimiento de los 30 meses de apoyo en el beneficio psicosocia (100), no reciben beneficios (1), superaron el tiempo obligatorio de JyP (2) y no aplican a desembolso de apoyo por tener BIE (172) Con corte 25 de abril se logró confirmación de 88 desembolsos, 1 rechazado por cuenta cerrada y los restantes 14 pendientes por contactar a la PPR y porque la PPR no ha salido de zona rural a verificar en el banco.
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo a objeto del presente contrato	El 1 y 4 de abril se realizó recepción y revisión de cronogramas de trabajo de los profesionales reintegradores. El 1 de abril se remitió información y análisis del mapa de riesgos del mes de marzo con motivo de registro en el reporte mensual del GT El 1 de abril se realiza reunión presencial y virtual con profesionales reintegradores para brindar instrucciones sobre radicación de actas de terminación y entrenamiento en gestión de BIE. El 4 de abril se remite insumos para la presentación y reunión con el coordinador frente a los indicadores y avances del PAI en lo referente a culminaciones y BIE. El 12 de abril se adelantó reunión de equipo primario, se abordó los relacionado a metas de FA, FPT, BIE y actas de terminación de beneficios. Durante el mes se ha realizado reunión y verificación de caso de continuidad de beneficios de PPR ubicado en Puerto Gaitán, sin obtenerse avances ni indicaciones por parte de la subdirección de gestión legal. El 4 de abril se adelantó reunión con Grupo de Articulación Territorial para fortalecimiento de los procesos y métodos de operación del GAT. El 12 de abril se direccionó información de 28 PPR para creación de ficha del curso comportamiento innovador llevado a cabo en modalidad mixta por parte del SENA con una duración de 40 horas.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Se realizó cargue de la póliza o garantia unica para el perfeccionamiento del contrato en la plataforma SECOP II. No aplica documento soporte del pago de la Estampilla Prodesarrollo de la Universidad de la Amazonía dado que el contrato tiene lugar de ejecución en Villavicencio. 2) Se generó desplazamientos en el mes de abril de 2022, remitiendo los informes y soportes. 3) Se sumnistró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 4) No se recibieron observaciones y requerimientos de la ARN por conducto del supervisor designado, para corrección de fallas; 5, 6, 7, 8, 9, Se generaron acciones sin novedad. 10) Se cuenta con examen pre-ocupacional el cual será aportado de acuerdo a la solicitud. 11) No se cuenta con usuario de comunicación o correspondencia asignado. 12) Sin novedad. 13) Se recibió equipo de computo el 20/01/2022, para el desarrollo operativo y logístico del contrato, dando adecuado uso, manejo y organización. 14) El contrato se encuentra en ejecución, se presentará el informe una vez se finalice. 15) Se realizará acción de acuerdo a tiempos y solicitud. 16) Se dieron respuesta a solicitudes de informes or canal de correo electrónico. 17) Sin cambio en los datos de notificación a los que se refiere la cláusula trigésima quinta; 18) Se mantiene carpeta de información organizada y conservada conforme a las actividades realizadas. No aplicó entrega de inventario documental para el presente periodo. 19) Sin novedad 20) Se realiza uso diario de los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar las actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos. 21) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 22) Se presenta el Informe de actividades del periodo respectivo 1 al 30 de abril de 2022. 23) Sin novedad 24) Contrato en ejecución no aplica entrega del acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades 25) Sin novedad en el Sistema de Seguridad de la información. 26) Aplicado sin novedad medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 27) Sin novedad de actualización de información bancaria en el periodo. 28) Se da cumplimiento a Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NINI MAYERLY ROJAS RICO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	40.216.532	CONTRATO No.	550-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO Y GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para realizar la gestión, validación, comprobación y seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de la ruta de reintegración, Justicia y Paz y atención diferencial, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.

NINI MAYERLY ROJAS RICO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 30-04-2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"